

# LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO RECEPTORES DE PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL

Patricio Ballados  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos  
@pballados

# LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: SUJETOS DE DERECHOS

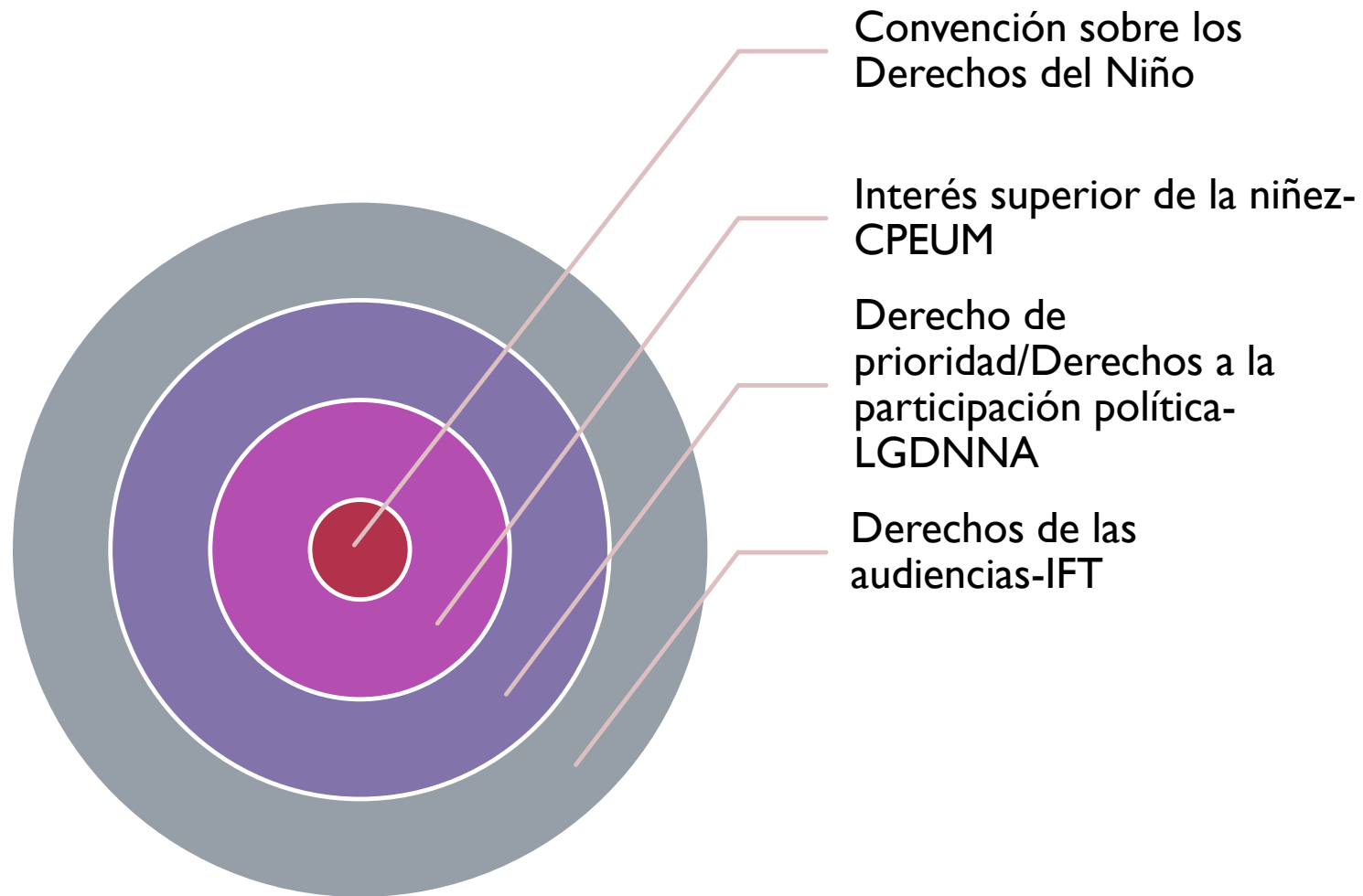


- La participación de los niños y niñas en los procesos políticos (UNICEF, 1998):
  - Aumenta la **capacidad del niño de formarse un juicio propio y expresarlo**, de elegir entre varias opciones y de aceptar responsabilidades
  - Promueve los **valores democráticos** y prepara al niño para cumplir con sus funciones de ciudadano
  - Fomenta el respeto y reconocimiento de los niños como **personas por derecho propio**

Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF, 1989

# LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: SUJETOS DE DERECHOS

• Desde 1997 hasta la fecha, el Instituto Nacional Electoral ha realizado consultas y eventos que informan y fomentan los derechos de participación de las niñas, niños y adolescentes



# CRITERIOS DE CONTENIDOS PARA TIEMPOS DEL ESTADO

Se ajustarán a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (Art. 226):

Programas infantiles en vivo

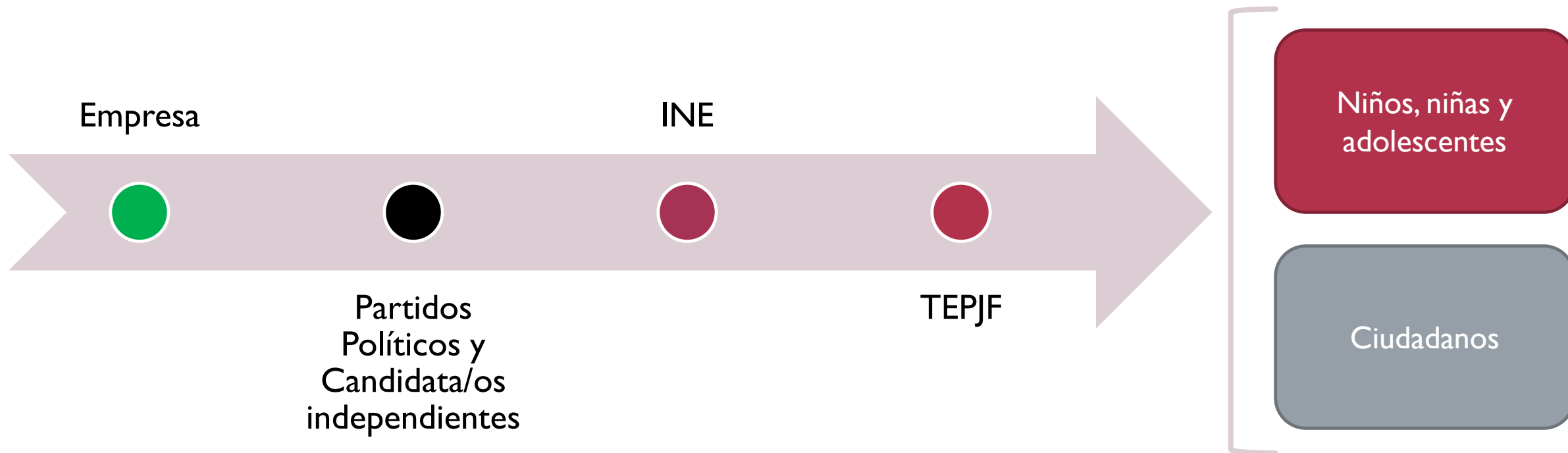
Programas grabados en cualquier formato en el país o en el extranjero

*Tiempos del Estado*

**El contenido de los tiempos del Estado para la niñez deberán tomar en cuenta principalmente:**

- Difusión y fomento de valores culturales, éticos, de respeto y tolerancia
- Evitar contenidos que estimulen la violencia o hagan una apología de ella
- Promoción de respeto a grupos vulnerables
- Promoción de la actividad física, la salud, las ciencias y las humanidades

# Propaganda político-electoral: promocionales/*spots*



ÁMBITO DE ACCIÓN

Papel de la autoridad electoral

# CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS

## Clasificación RTC

- Clasificación "AA": Contenido dirigido al público infantil
- Clasificación "A": Contenido apto para todo público
- Clasificación "B": Contenido para adolescentes y adultos
- Clasificación "B15": Contenido para adolescentes mayores de 15 años y adultos
- Clasificación "C": Contenido para adultos, y
- Clasificación "D": Contenido dirigido exclusivamente para adultos

## Criterios específicos de clasificación AA

- **VIOLENCIA:** Los programas dirigidos a las niñas y niños **no deben presentar temas**, escenas, diálogos o contenidos que hagan uso de **la violencia física, verbal o psicológica**. Tampoco deben versar sobre hábitos o conductas violentas ni presentar la violencia como forma de resolver un conflicto entre individuos, grupos o sociedades. Los temas o conflictos deben ser de fácil y positiva solución.
- **ADICCIONES:** Los programas dirigidos a las niñas y niños no deben presentar temas, escenas, diálogos o contenidos relacionados con el **uso de sustancias lícitas o ilícitas que causen adicciones**. Tampoco deben versar sobre hábitos o conductas adictivas que afecten la salud o la integridad física de los menores.
- **SEXUALIDAD:** Los programas dirigidos a las niñas y niños no deben presentar temas, mensajes, escenas, diálogos, situaciones de relaciones y actividades sexuales ni desnudez.
- **LENGUAJE:** Los programas dirigidos a las niñas y niños deben presentar **lenguaje claro, sencillo y de fácil comprensión**. **No deben presentar lenguaje soez, ni diálogos de doble sentido**. Asimismo, no deben **contener diálogos, sonidos o efectos con connotaciones ofensivas, denigrantes o discriminatorias**.

# ¿CUÁNDO ESTÁN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO ESPECTADORES?

RTC

Todos los días  
06:00-15:59

IFT  
2015

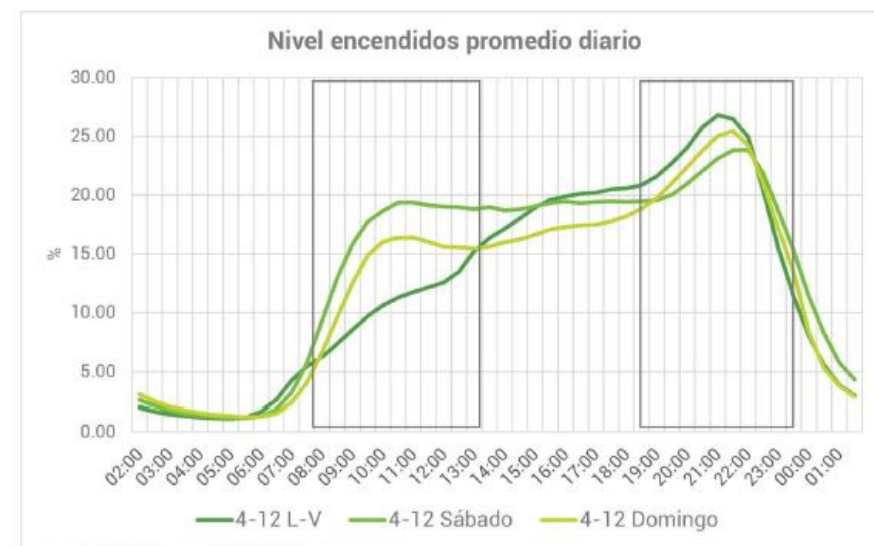
L-V:  
13:00-16:59; 20:00-2:00  
S y D: 08:00-11:59

Datos: 2014

Medición de  
las audiencias  
de TV en MX  
2014

L-V: 13:00-18:59  
S y D: 06:00-12:59

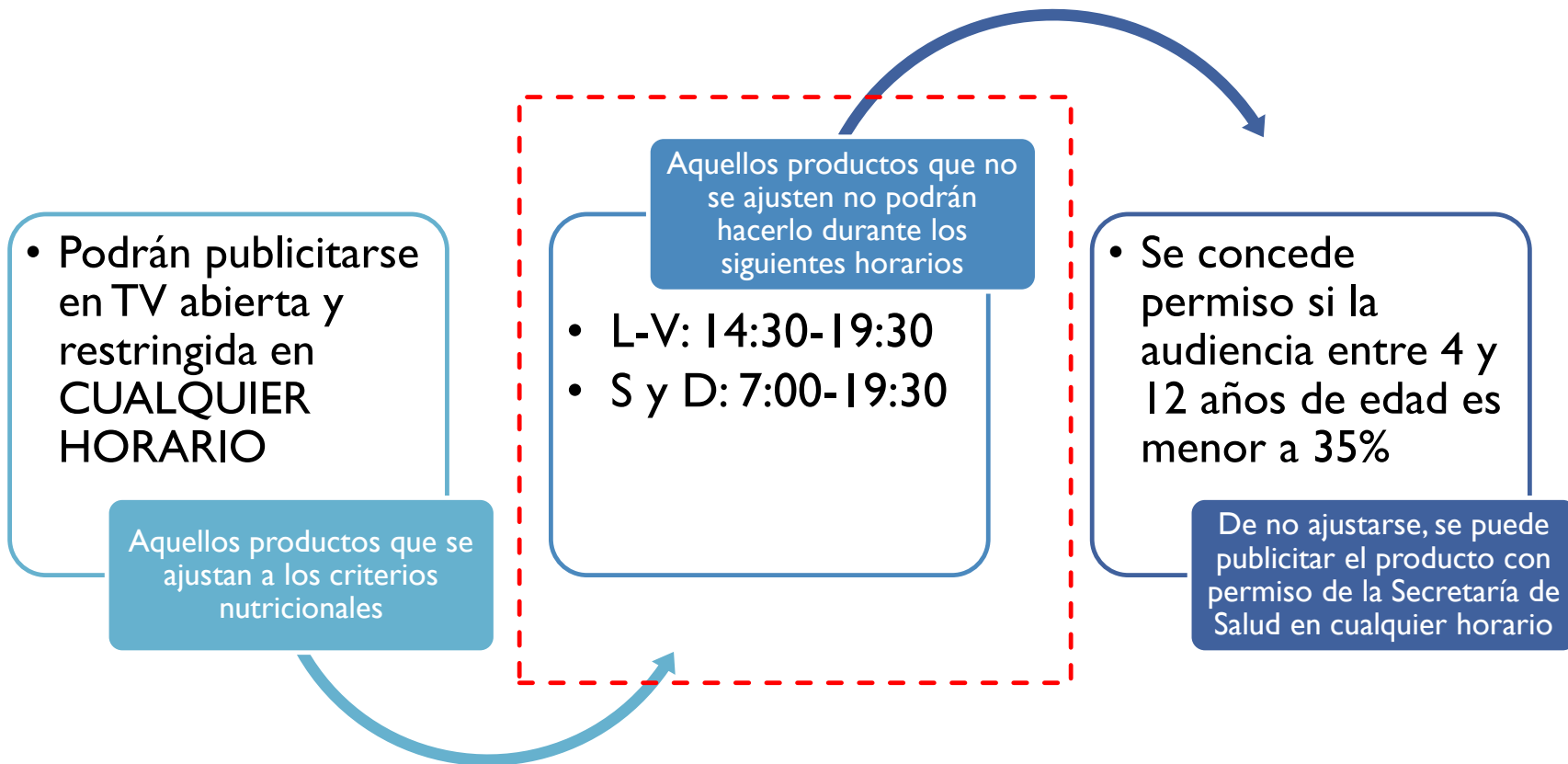
Datos: 2000-2005



Gráfica 4: Nivel de encendidos (%) Día de la semana y hora

# REGULACIÓN DE PROMOCIONALES DIRIGIDOS A LA AUDIENCIA INFANTIL: ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

- En 2014, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió Lineamientos de criterios nutricionales y publicidad





## USO DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO Y FRANJAS HORARIAS

- Materiales de partidos políticos con contenidos no aptos para niñas, niños y adolescentes
- Materiales de gobierno con contenidos no aptos para niñas, niños y adolescentes

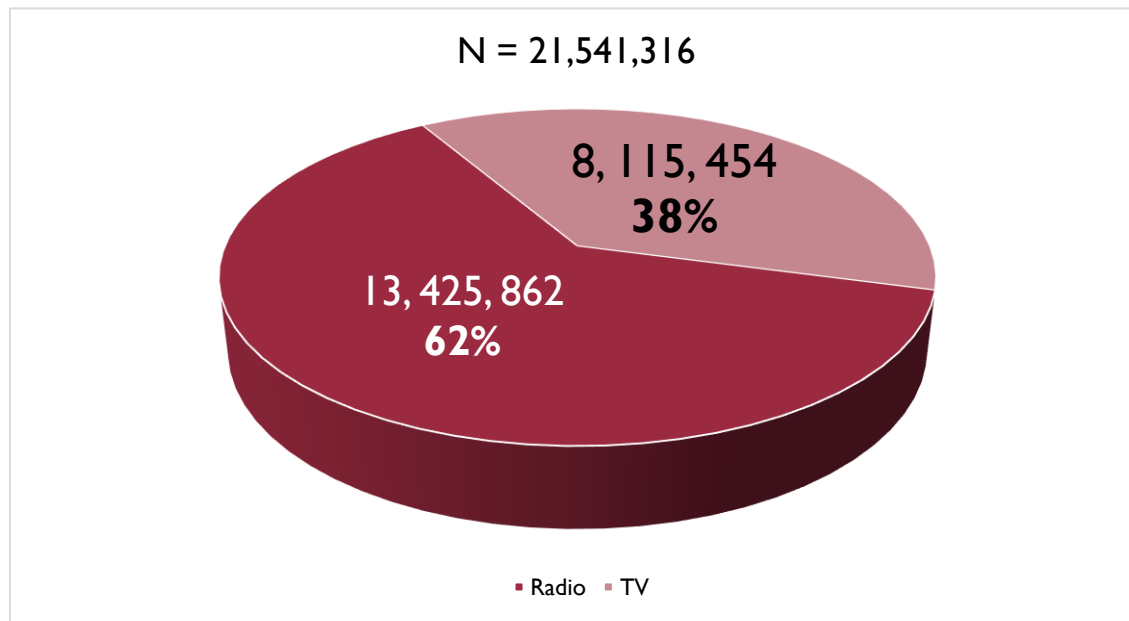
→ *Pauta indiscriminada: no existen estrategias de segmentación o diferenciación*

## NUEVA ERA DIGITAL EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIEMPOS DEL ESTADO

- **Sistema electrónico** de elaboración de órdenes de transmisión para los actores políticos (partidos políticos, candidatos independientes, autoridades electorales)
- **Segmentación:** tan genérica o específica como se desee
- Mejor **aprovechamiento** de los tiempos del Estado
- **Utilidad** para partidos políticos y sociedad en su conjunto

# ASIGNATURA PENDIENTE: MATERIALES PARA RADIO

## Impactos de materiales en el Proceso Electoral FEDERAL 2015 (alcance nacional)



## Materiales de radio y TV entregados por los PP en el PEF 2015

Partido Político	Radio	Televisión	Total de materiales
PAN	62%	38%	<b>518</b>
PRI	60%	40%	<b>551</b>
PRD	48%	52%	<b>142</b>
PVEM	47%	53%	<b>121</b>
PT	50%	50%	<b>235</b>
MC	56%	44%	<b>77</b>
NA	63%	37%	<b>43</b>
MORENA	50%	50%	<b>12</b>
ES	48%	52%	<b>61</b>
PH	44%	56%	<b>27</b>
<b>Total general</b>	<b>57%</b>	<b>43%</b>	<b>1,787</b>

# LA PRESENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA RADIO

- La presencia de niñas y niños en la radio durante el periodo analizado es cinco veces menor a audiencia como tele-espectadores
- Entre 2012 y 2014, el horario con mayor exposición a la radio del público infantil fue entre las 07:00 y 10:00 horas (hasta las 11 en fin de semana)
- Radio Disney en la Ciudad de México es la estación con mayor presencia (12%) entre edades 8-12 años

Lunes a viernes vs Fin de semana 2012 – 2014  
Nivel de encendidos – Radio

